

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 6 de octubre de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se da publicidad a la Resolución del Director Gerente, mediante la que se aprueba el Pliego Regulador de las Prescripciones Particulares del servicio portuario que se cita.*

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de 27 de septiembre de 2016, se ha acordado aprobar el Pliego regulador de las prescripciones particulares del servicio portuario de estacionamiento de autocaravanas en los puertos gestionados por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Las prescripciones se encuentran disponibles en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, cuya dirección es: <http://www.puertosdeandalucia.es>.

Sevilla, 6 de octubre de 2016.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.